

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

NOVIEMBRE 2020



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: **185-20-063-5**

Fecha de Publicación : 23 de diciembre de 2020

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria


**PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	15.338.780	270.126	15.608.906	14.754.339	216.158	14.970.497	4,3
10. Altos Cargos	69.784	-	69.784	67.183	-	67.183	3,9
11. Personal Eventual	49.365	13	49.378	44.575	-	44.575	10,8
12. Funcionarios	11.394.025	362	11.394.387	11.072.927	4	11.072.931	2,9
13. Laborales	607.331	-	607.331	615.776	-	615.776	-1,4
14. Otro Personal	29.180	-	29.180	21.583	-	21.583	35,2
15. Incentivos al rendimiento	702.206	1	702.207	676.776	8	676.784	3,8
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	2.486.889	269.750	2.756.639	2.255.519	216.146	2.471.665	11,5
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.672.340	100.565	3.772.905	3.127.323	301.130	3.428.453	10,0
20. Arrendamientos y cánones	150.464	1.364	151.828	164.517	2.388	166.905	-9,0
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	243.600	4.426	248.026	238.783	10.519	249.302	-0,5
22. Material, suministros y otros	3.108.614	91.528	3.200.142	2.460.967	284.921	2.745.888	16,5
23. Indemnizaciones por razón del servicio	160.784	2.998	163.782	250.554	2.815	253.369	-35,4
24. Gastos de publicaciones	2.109	184	2.293	2.593	230	2.823	-18,8
25. Conciertos de asistencia sanitaria	6.769	65	6.834	9.909	257	10.166	-32,8
3. GASTOS FINANCIEROS	27.639.904	471	27.640.375	27.685.940	95	27.686.035	-0,2
30. De deuda pública en euros	27.383.038	-	27.383.038	27.426.421	-	27.426.421	-0,2
31. De préstamos en euros	208.658	-	208.658	202.743	-	202.743	2,9
32. De deuda pública en moneda extranjera	14.332	-	14.332	28.282	-	28.282	-49,3
33. De préstamos en moneda extranjera	15	-	15	14	-	14	7,1
34. De depósitos y fianzas	15	-	15	15	-	15	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	33.846	471	34.317	28.465	95	28.560	20,2
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113.026.594	1.865.088	114.891.682	81.147.302	2.034.106	83.181.408	38,1
41. A Organismos Autónomos	889.157	746.591	1.635.748	639.235	577.790	1.217.025	34,4
42. Seguridad Social	32.440.593	-	32.440.593	14.889.204	300	14.889.504	117,9
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.035.847	349.666	2.385.513	1.549.226	390.382	1.939.608	23,0
44. A soc. ent. púb .emp. fundac y resto entid. Sector Púb.	1.597.479	457.980	2.055.459	1.462.502	592.463	2.054.965	-
45. Comunidades autónomas	30.559.763	40.493	30.600.256	18.454.841	199.983	18.654.824	64,0
46. Entidades locales	15.659.587	63.192	15.722.779	15.443.087	89.282	15.532.369	1,2
47. A empresas privadas	131.735	22.406	154.141	162.106	50.336	212.442	-27,4



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	16.542.923	128.694	16.671.617	15.850.113	74.147	15.924.260	4,7
49. Exterior	13.169.510	56.066	13.225.576	12.696.988	59.423	12.756.411	3,7
6. INVERSIONES REALES	2.756.928	400.714	3.157.642	3.368.180	406.630	3.774.810	-16,3
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	442.789	110.267	553.056	499.403	66.533	565.936	-2,3
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	924.020	105.592	1.029.612	860.747	57.199	917.946	12,2
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	129.252	22.428	151.680	130.171	52.586	182.757	-17,0
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	139.780	6.154	145.934	104.214	28.234	132.448	10,2
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	106.642	25.825	132.467	89.473	21.679	111.152	19,2
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	707.154	96.605	803.759	1.310.899	5.796	1.316.695	-39,0
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	299.398	33.204	332.602	366.464	174.428	540.892	-38,5
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	7.893	639	8.532	6.809	175	6.984	22,2
68. Inversión infraestruc. y bienes uso gral. Oblig. ej. ant	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.296.852	964.597	6.261.449	4.770.862	1.406.769	6.177.631	1,4
71. A Organismos Autónomos	202.318	235.832	438.150	100.657	247.435	348.092	25,9
72. A la Seguridad Social	20.570	-	20.570	19.021	-	19.021	8,1
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.871.765	369.849	3.241.614	3.091.477	294.967	3.386.444	-4,3
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	763.943	238.464	1.002.407	451.183	364.491	815.674	22,9
75. Comunidades autónomas	829.612	75.199	904.811	489.052	338.137	827.189	9,4
76. A Entidades Locales	5.806	1.724	7.530	22.153	25.161	47.314	-84,1
77. A empresas privadas	100.097	35.526	135.623	92.669	110.426	203.095	-33,2
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	123.829	8.003	131.832	130.980	19.439	150.419	-12,4
79. Exterior	378.912	-	378.912	373.670	6.713	380.383	-0,4
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	167.731.398	3.601.561	171.332.959	134.853.946	4.364.888	139.218.834	23,1
8. ACTIVOS FINANCIEROS	45.944.697	936.964	46.881.661	16.133.951	1.019.807	17.153.758	173,3
82. Concesión de préstamos al Sector Público	30.497.108	326.116	30.823.224	13.964.742	249.685	14.214.427	116,8
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	273.303	113.720	387.023	539.763	147.346	687.109	-43,7
84. Constitución de depósitos y fianzas	231	-	231	110	6	116	99,1
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	106.330	181.704	288.034	14.998	223.688	238.686	20,7
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
87. Aportaciones patrimoniales	14.977.133	315.424	15.292.557	1.540.423	399.082	1.939.505	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	90.592	-	90.592	73.915	-	73.915	22,6
9. PASIVOS FINANCIEROS	84.653.561	-	84.653.561	82.317.818	-	82.317.818	2,8
90. Amortización de deuda pública en euros	83.265.655	-	83.265.655	82.150.397	-	82.150.397	1,4
91. Amortización de préstamos en euros	1.387.886	-	1.387.886	167.406	-	167.406	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	20	-	20	15	-	15	33,3
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	130.598.258	936.964	131.535.222	98.451.769	1.019.807	99.471.576	32,2
TOTALES	298.329.656	4.538.525	302.868.181	233.305.715	5.384.695	238.690.410	26,9



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.560.322	1	1.560.323	1.339.628	-	1.339.628	16,5
10. Altos Cargos	2.908	-	2.908	2.520	-	2.520	15,4
11. Personal Eventual	3.338	-	3.338	2.850	-	2.850	17,1
12. Funcionarios	1.140.216	-	1.140.216	954.681	-	954.681	19,4
13. Laborales	51.808	-	51.808	50.657	-	50.657	2,3
14. Otro Personal	10.978	-	10.978	1.309	-	1.309	-
15. Incentivos al rendimiento	84.565	-	84.565	68.387	-	68.387	23,7
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	266.509	1	266.510	259.224	-	259.224	2,8
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	351.435	14	351.449	422.107	85	422.192	-16,8
20. Arrendamientos y cánones	23.475	-	23.475	14.550	-	14.550	61,3
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	34.947	-	34.947	34.653	-	34.653	0,8
22. Material, suministros y otros	263.731	14	263.745	334.235	85	334.320	-21,1
23. Indemnizaciones por razón del servicio	27.606	-	27.606	33.916	-	33.916	-18,6
24. Gastos de publicaciones	187	-	187	285	-	285	-34,4
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.489	-	1.489	4.468	-	4.468	-66,7
3. GASTOS FINANCIEROS	7.518.930	6	7.518.936	32.214	-	32.214	-
30. De deuda pública en euros	7.484.039	-	7.484.039	69	-	69	-
31. De préstamos en euros	34.304	-	34.304	16.709	-	16.709	105,3
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	13.588	-	13.588	-
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	587	6	593	1.848	-	1.848	-67,9
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.761.513	17.538	14.779.051	8.468.502	104.488	8.572.990	72,4
41. A Organismos Autónomos	149.658	11.069	160.727	131.439	83.918	215.357	-25,4
42. Seguridad Social	5.565.177	-	5.565.177	2.477.616	-	2.477.616	124,6
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	98.275	-	98.275	160.318	20.570	180.888	-45,7
44. A soc. ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	242.320	6.421	248.741	170.448	-	170.448	45,9
45. Comunidades autónomas	4.174.734	-	4.174.734	1.699.306	-	1.699.306	145,7
46. Entidades locales	1.417.704	-	1.417.704	1.719.626	-	1.719.626	-17,6
47. A empresas privadas	10.251	47	10.298	21.083	-	21.083	-51,2



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.485.451	1	1.485.452	1.433.028	-	1.433.028	3,7
49. Exterior	1.617.943	-	1.617.943	655.638	-	655.638	146,8
6. INVERSIONES REALES	413.636	-	413.636	741.169	-	741.169	-44,2
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	73.605	-	73.605	143.346	-	143.346	-48,7
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	127.364	-	127.364	98.841	-	98.841	28,9
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	18.105	-	18.105	26.850	-	26.850	-32,6
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	13.064	-	13.064	15.654	-	15.654	-16,5
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	16.798	-	16.798	12.118	-	12.118	38,6
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	75.591	-	75.591	317.247	-	317.247	-76,2
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	88.341	-	88.341	126.124	-	126.124	-30,0
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	768	-	768	989	-	989	-22,3
68. Inversión infraestruc. y bienes uso gral. Oblig. ej. ant	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	698.755	53.845	752.600	922.483	146.450	1.068.933	-29,6
71. A Organismos Autónomos	44.926	23.845	68.771	14.565	72.446	87.011	-21,0
72. A la Seguridad Social	2.229	-	2.229	1.381	-	1.381	61,4
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	355.458	-	355.458	506.904	923	507.827	-30,0
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	86.059	30.000	116.059	21.485	73.081	94.566	22,7
75. Comunidades autónomas	91.280	-	91.280	245.594	-	245.594	-62,8
76. A Entidades Locales	4.690	-	4.690	626	-	626	-
77. A empresas privadas	16.894	-	16.894	24.993	-	24.993	-32,4
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	9.993	-	9.993	27.602	-	27.602	-63,8
79. Exterior	87.226	-	87.226	79.333	-	79.333	9,9
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	25.304.591	71.404	25.375.995	11.926.103	251.023	12.177.126	108,4
8. ACTIVOS FINANCIEROS	11.214.224	-	11.214.224	1.981.066	-	1.981.066	-
82. Concesión de préstamos al Sector Público	8.259.124	-	8.259.124	1.350.321	-	1.350.321	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	105.179	-	105.179	25.071	-	25.071	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	-	-	-	28	-	28	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	55.332	-	55.332	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-



Miles de euros

	2020			2019			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
87. Aportaciones patrimoniales	2.764.420	-	2.764.420	577.894	-	577.894	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	30.169	-	30.169	27.752	-	27.752	8,7
9. PASIVOS FINANCIEROS	18.568.558	-	18.568.558	-	-	-	-
90. Amortización de deuda pública en euros	18.268.558	-	18.268.558	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	300.000	-	300.000	-	-	-	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	29.782.782	-	29.782.782	1.981.066	-	1.981.066	-
TOTALES	55.087.373	71.404	55.158.777	13.907.169	251.023	14.158.192	289,6



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 302.868.181 y 238.690.410 miles de euros hasta noviembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 64.177.771 miles de euros que representa una variación del 26,9%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 171.332.959 y 139.218.834 miles de euros hasta noviembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 32.114.125 miles de euros que representa una variación del 23,1%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 131.535.222 y 99.471.576 miles de euros hasta noviembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 32.063.646 miles de euros con una variación del 32,2%.

En el mes de noviembre de 2020 los pagos han ascendido a 55.158.777 miles de euros frente a 14.158.192 miles de euros en noviembre de 2019, lo que supone un incremento de 41.000.585 miles de euros que representa una variación del 289,6%.

Los pagos no financieros en el mes de noviembre de 2020 han ascendido a 25.375.995 miles de euros frente a 12.177.126 miles de euros en noviembre de 2019, lo que supone un incremento de 13.198.869 miles de euros con una variación del 108,4%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 29.782.782 y 1.981.066 miles de euros en el mes de noviembre de 2020 y 2019 respectivamente.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta noviembre por este capítulo han ascendido a 15.608.906 miles de euros en 2020 y 14.970.497 miles de euros en 2019, con un incremento de 638.409 miles de euros que supone una variación del 4,3%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior y en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 413.355 y 235.991 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio del Interior se deben al incremento de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como consecuencia de los acuerdos de equiparación salarial a los cuerpos autonómicos. El segundo tramo de subida se comenzó a aplicar en abril de 2019, y el tercer y último tramo pactado se ha comenzado a aplicar este mes de noviembre de 2020.

En la Sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" destaca el desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 51.566 y 165.843 miles de euros respectivamente, que se explica fundamentalmente, por las



aportaciones correspondientes al mes de octubre, registradas en noviembre de 2020, mientras que en el 2019 se realizó en el mes de diciembre.

Estos incrementos se han compensado en parte por la disminución de los pagos en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social por 109.408 miles de euros, por la diferencia en los gastos del personal que este año se encuentra ubicado en el nuevo organismo estatal "Inspección de Trabajo y Seguridad Social".

Los pagos mensuales han ascendido a 1.560.323 y 1.339.628 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un incremento de 220.695 miles de euros que representa una variación del 16,5%.

Este aumento se debe al incremento de los pagos en el Ministerio del Interior por 215.111 miles de euros, debido a la aplicación del tercer tramo de subida de las retribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) por los acuerdos de equiparación salarial anteriormente mencionado.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta noviembre por este capítulo han ascendido a 3.772.905 y 3.428.453 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente, con un incremento de 344.452 miles de euros que supone una variación del 10,0%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social por 1.058.008 miles de euros, debido a los gastos ocasionados este año en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con el COVID-19 en España por 1.051.386 miles de euros.

Este aumento se ha compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio para la Transición Ecológica por 487.977 y 77.634 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio del Interior los menores pagos son debidos principalmente a los pagos en 2019, sin equivalente en 2020, para la realización de los procesos electorales para las elecciones de las Cortes Generales del 28 de abril y del 10 de noviembre de 2019 y para las elecciones locales y al Parlamento Europeo del 26 de mayo de 2019 por 447.991 miles de euros, así como por los menores pagos a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por afectación de las tasas de DNI y pasaporte por 31.305 miles de euros.

En el Ministerio para la Transición Ecológica, las minoraciones se deben a los pagos en 2019, sin equivalente en 2020, para financiar los gastos de celebración de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (COP-25) celebrada en Madrid por 77.665 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 351.449 y 422.192 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019 respectivamente, lo que supone un decremento de 70.743 miles de euros que representa una variación del -16,8%.

Esta minoración se debe principalmente a los menores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica por 77.704 miles de euros, por los pagos en noviembre del 2019, sin equivalente en 2020, para financiar los gastos de celebración de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (COP-25) celebrada en Madrid, anteriormente mencionado.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 27.640.375 y 27.686.035 miles de euros hasta noviembre de 2020 y 2019 respectivamente, con un decremento de 45.660 miles de euros que supone una variación del -0,2%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 51.417 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por Deuda Pública en euros y en moneda extranjera a largo plazo por 43.382 y 13.950 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 7.518.936 y 32.214 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 7.486.722 miles de euros.

Este incremento es debido fundamentalmente a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 7.487.977 miles de euros, debido a los mayores pagos por Deuda Pública en euros a largo plazo por 7.483.971 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 114.891.682 y 83.181.408 miles de euros hasta noviembre de 2020 y 2019, con un incremento de 31.710.274 miles de euros que supone una variación del 38,1%.

Este incremento viene explicado fundamentalmente, por el aumento de los pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 418.723 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2019, al Fondo de Garantía Salarial y al Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por 80.518 y 46.392 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en el 2019, al Organismo Estatal Inspección de Trabajo y



Seguridad Social por 131.480 miles de euros, y a los mayores pagos al Consejo Superior de Deportes, a las Confederaciones Hidrográficas y al Instituto de Salud Carlos III por 22.317, 46.147 y 61.358 miles de euros respectivamente. Estos mayores pagos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos por la aportación del Estado a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, al Instituto Social de las Fuerzas Armadas y a la Mutualidad General Judicial por 52.003 miles de euros.

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 17.551.089 miles de euros, fundamentalmente por: los pagos en 2020, sin equivalente en el 2019, por la transferencia a la Seguridad Social para equilibrar el impacto en sus cuentas derivado de la crisis del COVID-19 por 17.002.594 miles de euros; por la aportación del Estado en 2020, sin equivalente en 2019, para financiar el Ingreso Mínimo Vital y al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) para atender necesidades derivadas del COVID-19 por 431.490 y 54.470 miles de euros respectivamente; y por las mayores pagos por la aportación del Estado a la Seguridad Social para financiar prestaciones no contributivas debido al desfase temporal en su contabilización por 225.987 miles de euros. Estos incrementos se han compensado en parte por los menores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 175.120 miles de euros.
- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 445.905 miles de euros, principalmente por los mayores pagos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por 309.753 y 140.945 miles de euros respectivamente.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 11.945.432 miles de euros, destacando los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, por el Fondo COVID-19 por 11.000.000 miles de euros; para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil para hacer frente a la situación extraordinaria derivada del COVID-19 por 325.000 miles de euros; y por los gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por el COVID-19 por 205.944 miles de euros. Destaca también la mayor aportación del Estado por los conceptos del sistema de financiación, una vez producida la liquidación del mismo: por el Fondo de Garantía 342.337 miles de euros, por el de Competitividad 331.933 miles de euros y por el de Cooperación 232.594 miles de euros. Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos a la Comunidad Autónoma del País Vasco, para la compensación en cupo por la regularización de quinquenios anteriores por 61.720 miles de euros, y por el Fondo de Suficiencia Global por 194.391 miles de euros, así como por los pagos en 2019, sin equivalente en 2020, para actividades de competencia autonómica de interés general consideradas de interés social reguladas por el artículo 2 del Real Decreto-Ley 7/2013 por 200.648 miles de euros.



- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 190.410 miles de euros, debido a los mayores pagos a los Ayuntamientos y a las Diputaciones y Cabildos Insulares no incluidos en el modelo de cesión, por la participación en los tributos del Estado por 186.804 y 91.607 miles de euros respectivamente, que se han compensado en parte, por los pagos en 2019, sin equivalente en 2020, para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las Entidades Locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género por 40.000 miles de euros.
- Artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 747.357 miles de euros, destacando los mayores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la Península y el resto del territorio nacional y por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar por 160.217 y 542.859 miles de euros respectivamente; así como por los mayores pagos por el Sistema de Protección Internacional y por subvenciones cofinanciadas por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) por 94.859 y 33.901 miles de euros respectivamente.
- Artículo 49 “Al exterior” por 469.165 miles de euros, fundamentalmente por el aumento de las aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta por 423.900 miles de euros; por los mayores pagos por contribuciones a organismos internacionales del Ministerio de Defensa y a Instituciones Financieras Multilaterales por 65.451 y 65.422 miles de euros respectivamente; así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, por el Acuerdo Europeo de aportación a Grecia para aliviar su deuda por 113.420 miles de euros. Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por la disminución de las aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales por 263.906 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 14.779.051 y 8.572.990 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 6.206.061 miles de euros que representa una variación del 72,4%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 3.087.561 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en noviembre del 2020, sin equivalente en 2019, por la transferencia a la Seguridad Social para equilibrar el impacto en sus cuentas derivado de la crisis del COVID-19 por 3.000.000 miles de euros, así como por los mayores pagos por la aportación del Estado a la Seguridad Social para financiar prestaciones no contributivas y pensiones mínimas debido al desfase temporal en su contabilización por 295.711 y 610.760 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 175.120 miles de euros, y por las transferencias del Estado a la Seguridad Social, en noviembre del 2019, sin equivalente en 2020, para apoyar su equilibrio financiero por 667.910 miles de euros.



- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 2.475.428 miles de euros, destacando los pagos en noviembre del 2020, sin equivalente en 2019, por el cuarto tramo del Fondo COVID-19 por 3.000.000 miles de euros, compensados parcialmente por los pagos en noviembre del 2019, sin equivalente en 2020, para actividades de competencia autonómica de interés general consideradas de interés social reguladas por el artículo 2 del Real Decreto-Ley 7/2013 y a la Comunidad Autónoma del País Vasco para la compensación en cupo por la regularización de quinquenios anteriores por 200.648 y 164.588 miles de euros respectivamente, así como debido a los menores pagos por la aportación del Estado al Fondo de Garantía y de Suficiencia por 157.878 y 73.253 miles de euros respectivamente tras la actualización de las entregas a cuenta realizada en noviembre del 2019.
- Artículo 49 “Al exterior” por 962.305 miles de euros, fundamentalmente por el aumento de las aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta por 1.060.129 miles de euros, parcialmente compensados por la minoración de las aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios procedentes del IVA por 67.010 miles de euros.

Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos en el artículo 46 “A Entidades Locales” por 301.922 miles de euros, debido a los menores pagos a los Ayuntamientos y a las Diputaciones y Cabildos Insulares no incluidos en el modelo de cesión, por la participación en los tributos del Estado por 186.804 y 91.607 miles de euros respectivamente.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 3.157.642 y 3.774.810 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019, con un decremento de 617.168 miles de euros, lo que supone una variación del -16,3%.

Este decremento se explica principalmente por los menores pagos en el Ministerio de Defensa por 719.700 miles de euros, parcialmente compensados por el aumento de los pagos en el Ministerio de Fomento por 77.782 miles de euros.

Destacan en el Ministerio de Defensa los menores pagos por operaciones de mantenimiento de la Paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 166.486 y 587.453 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Fomento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras y en la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda por 49.763 y 31.157 miles de euros respectivamente.



Los pagos mensuales han ascendido a 413.636 y 741.169 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019, lo que supone un decremento de 327.533 miles de euros con una variación del -44,2%.

Este decremento se debe fundamentalmente a los menores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Fomento por 279.636 y 60.084 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa, destacan los menores pagos por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas y por operaciones de mantenimiento de la Paz por 245.639 y 56.864 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Fomento las minoraciones son debidas fundamentalmente a los menores pagos en la Dirección General de Carreteras por 59.807 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 6.261.449 y 6.177.631 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019, con un incremento de 83.818 miles de euros que supone una variación del 1,4%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en:

- Artículo 71 “A Organismos Autónomos” por 90.058 miles de euros, principalmente por los mayores pagos a las Confederaciones Hidrográficas y al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por 87.305 y 30.172 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, al Instituto de Salud Carlos III para subvenciones de concesión directa para proyectos y programas de investigación del coronavirus y para necesidades excepcionales provocadas por la crisis del coronavirus por 24.250 miles de euros. Estos aumentos se han compensado en parte, por los menores pagos al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras por 33.441 miles de euros.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 186.733 miles de euros, destacando los mayores pagos a la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA) y al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por 52.000 y 109.710 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, a la Entidad Pública Empresarial Red.es y al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para actuaciones de fomento de la movilidad sostenible por 98.119 y 50.000 miles de euros respectivamente. Estos mayores pagos, se han compensado parcialmente por los pagos por presupuestos cerrados de 2019, sin equivalente en 2020, al ADIF para inversiones en la red convencional por 160.519 miles de euros.



Estos incrementos se han visto compensados en parte por los menores pagos en el artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 144.830 miles de euros, debido a los menores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), por 304.023 miles de euros, parcialmente compensados por los mayores pagos a la Agencia Estatal de Investigación por 162.003 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 752.600 y 1.068.933 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019, lo que supone un decremento de 316.333 miles de euros que representa una variación del -29,6%.

Esta minoración se debe principalmente a la disminución de los pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 152.369 miles de euros, destacando los menores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), tanto para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), como para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 69.535 y 31.987 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en noviembre 2019, sin equivalente en 2020, a la Agencia Estatal de Investigación por 48.692 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 154.314 miles de euros, por los pagos en noviembre del 2019, sin equivalente en 2020, para las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda por 243.830 miles de euros, compensado en parte por los pagos en noviembre del 2020, sin equivalente en 2019, por los Fondos de Compensación Interterritorial por 71.359 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 46.881.661 y 17.153.758 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019, con un incremento de 29.727.903 miles de euros que supone una variación del 173,3%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 13.490.565 miles de euros, debido a los mayores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 12.410.000 miles de euros y a los pagos en 2020, sin equivalente en 2019, por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Entidades Locales y al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 491.563 y 500.000 miles de euros respectivamente.



- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social por 16.500.036 miles de euros, debido a los mayores pagos por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 16.500.000 miles de euros.

Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por 230.893 miles de euros, destacando los menores pagos en la Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación por 221.410 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 11.214.224 y 1.981.066 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019, lo que supone un incremento de 9.233.158 miles de euros.

Destacan los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 2.045.342 miles de euros, debido a los mayores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 1.490.000 miles de euros, así como por los pagos en noviembre del 2020, sin equivalente en 2019, por la aportación patrimonial al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros.
- Ministerio de Fomento por 191.519 miles de euros, destacando los pagos en noviembre del 2020, sin equivalente en 2019, al ADIF por 269.420 miles de euros, parcialmente compensados por los pagos en noviembre del 2019, sin equivalente en 2020, al ADIF-Alta Velocidad por 77.893 miles de euros.
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social por 6.919.910 miles de euros, por los mayores pagos por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 92.939 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 84.653.561 y 82.317.818 miles de euros en noviembre de 2020 y 2019, con un incremento de 2.335.743 miles de euros, lo que supone una variación del 2,8%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 2.335.758 miles de euros explicado por:

- Mayor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 1.115.257 miles de euros.



- Mayor amortización de préstamos en euros por 1.220.500 miles de euros, debido a la amortización en 2020 de un préstamo al Fondo de Financiación de Pago a Proveedores por 908.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 18.568.558 miles de euros en noviembre del 2020, mientras que no ha habido pagos en noviembre del 2019.

Este incremento viene explicado por los pagos en noviembre del 2020, sin equivalente en 2019, por amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 18.268.558 miles de euros y por la amortización del préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) por 300.000 miles de euros.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 89.550.886 y 71.945.627 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta noviembre ha sido de 75.348.515 y 74.401.479 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 3.669.890 y 8.279.832 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en noviembre ha sido de 6.911.047 y 6.246.617 miles de euros en 2020 y 2019 respectivamente.

En Madrid, a 23 de diciembre de 2020